Miércoles 13 de Mayo de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 400

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . . $ m/n.	0.60
Provincias. . . »	0.75
Exteriores . . »	0.80
Número atrasado »	0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Dr. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN

CANDIDATO DE «FIGARO»

PARA LA PRÓXIMA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Comentarios

Los caballeros rochistas no están con-entos con el recibimiento hecho al Dr. Juarez Celman. La rábia del patron del partido se desborda en los diarios que él costea con dineros sustraidos al Banco de la Provincia.

El Diario, muy especialmente, no se contenta con insultar á los manifestantes, á quienes llama lisa y llanamente *monton de mercenarios*, sino que intenta insultar tambien al Senador por Córdoba, á quien zahumaba hasta hace pocos dias con la mas baja aduonería.

Pero, por desgracia para el insultador y or suerte para la República, no es el doctor Juarez Celman persona que se presta á alificativos desdorosos ni hirientes.

Tan es así que, á pesar de las ganas que le nia, le fa taron las voces necesarias en su ocabulario de diatribas, y solo acertó á amarle *pariente, concuñado* y *casi hermano* del residente.

¡Felices los pueblos gobernados por hombres contra los cuales no pueda decir otra osa la mas refinada malignidad!

Del Gobierno de estos no podrá nunca ecir un argentino ilustre que seria *una lamidad para la República*, como ha dicho General Mitre del Gobierno, felizmente nposible, del Dr. Rocha.

Sin embargo, el Redactor del *Diario* no es ombre que se queda corto en ningun mal aso. Tiene recursos para todas las situaciones difíciles. La falta de calificativos desorosos ó hirientes ha sido suplida por un allazgo importantísimo: ha hallado que el r. Juarez Celman, en su discurso, le llama *ueblo de Mayo* al pueblo de Buenos Aires. quí de su talento crítico!

Que es una frase vieja, añeja, gastada, c.,—y sobre todo, que el Dr. Juarez es corbés.

Hasta ahí llega el *esprit*, ayudado por la alignidad de los periodistas bancoprovinalistas.

El Dr. Rocha, muy capaz de hacer muas cosas malas y muy malas, no habria currido nunca en la falta imperdonable llamarle *el pueblo de Mayo* al pueblo que á llamado siempre *el pueblo de Mayo* por dos los Tribunos grandes y chicos que uí y en Jujuy han arengado á los ciudadaos congregados. El habria tenido en siacion análoga bastante talento para *falsiar* esa frase estereotipada y suplantarla r otra que, pareciéndosele tanto como a eleccion legal á una fraudulenta, signiara todo lo contrario.

Ese si que es candidato!

Por ese votará *El Diario*—aun cuando para fragar, tuviera que escribir su nombre en a boleta de la contribucion directa.

"Glorias Argentinas"

El Sr. D. Mariano A. Pelliza no es un sconocido en la república de las letras gentinas.

Por el contrario, es uno de los escritores enes que mas ha producido; y sus libros n sido favorablemente apreciados y aun audidos por críticos mas autorizados que sotros.

Diez ó doce volúmenes, hijos de su inteencia y de su labor fecunda, andan por con el nombre de su padre y con la fisonia de su estilo.

Lo último que ha publicado, es un preso librito de doscientas y tantas páginas, lado como estas líneas, primorosamente tado y lujosamente encuadernado por la ocida casa de Félix Lajouane.

Es tan lindo por fuera como precioso por tro.

e deja leer sin violencia—mas aun—se e leer con interés siempre creciente desde rincipio hasta el fin.

ambien esta vez se ocupa de historia el Pelliza: es su materia favorita, su cuer- la preocupacion de toda su vida y el etivo de todos sus esfuerzos intelectuales.

u propósito actual, correspondiente al lo de la obra, es el de popularizar las rias argentinas.

as batallas de Salta, Chacabuco, Maipo, aingó, que son el contenido de los prios capítulos (ó artículos, pues que de coleccion de artículos se trata), son otros os cuadros vivos en que el historiador hace gala de sus conocimientos familiares aun con los mínimos detalles.

Leyendo á Pelliza, se asiste á la refriega.

San Martin y Alvear, Rivadavia y Dorrego, San Martin y Rivadavia, son paralelos de mano maestro que presentan á su autor dominando por completo la materia que trata y distribuyendo la justicia con criterio claro y conciencia sana.

La pluma y la espada, es una joya: es tal vez el mejor de los artículos del libro.

Es la obra de un filósofo.

En fin, si fuésemos á mencionar todos los capítulos que por un motivo ó por otro han merecido nuestro aplauso, acabaríamos por copiar el índice de este precioso librito.

Reciba su autor nuestra sincera felicitacion.

Sériamente

Bastante alarma ha producido en el campo rochista un articulito que ayer escribimos bajo el título de *La doctrina*.

Ponen el grito en el cielo porquè hemos sostenido que todos los empleados de la Administracion son solidarios; y que, por consecuencia, no puede ninguno ser contrario al Gobierno de que forma parte.

Esta doctrina, aplicada á los hechos que tenemos á la vista en la Aduana, en la Municipalidad y en la Policía, se traduce honradamente así: aquel que se encuentre en tales condiciones y no tenga suficiente pudor para renunciar, debe ser destituido.

Es lo mas correcto.

Pero, los conspiradores de La Plata, que han venido introduciéndose por todas las rendijas y metiendo espias y rémoras en todas las reparticiones de la Administracion Nacional, encuentran que esto es inícuo.

Pero nosotros les preguntamos, por todo argumento: ¿cuál es el amigo del Gobierno Nacional que tiene un empleo en la Administracion Provincial?

Que se nos cite uno, uno solo!

Si alguno hubiese habido, tiempo ha que habria salido como rata por tirante, destituido, espulsado, y tal vez marcado con algun feo calificativo *oficial*.

Y FIGARO no habria dicho una sola palabra, como no lo dice hoy, porque reconoce que hacen perfectamente y proceden muy cuerdamente.

No se gobierna, no es posible gobernar con enemigos: los empleados son parte del Gobierno.

El Poder Ejecutivo Nacional haria muy bien en fijar la atencion sobre estas observaciones.

Hablamos muy sériamente.

Indiscrecion

Perdon, querido poeta!...

Probablemente, al volver ayer á su casa, se buscó en todos los bolsillos y no halló en ninguno una esquelita dirijida á don Pastor Obligado.

Probablemente.... Sí; es muy probable; pues ella se deslizó entre los otros papeles y cayó al suelo.

FIGARO, que la habia visto y sospechaba la existencia de alguna cosa buena encerrada en ese sobre, la recojió en silencio y se la guardó.

Héla aquí. Si usted no la ha reemplazado por otra, puede copiarla de nuestras columnas y mandársela al señor Obligado.

Perdon, otra vez!—FIGARO es capaz hasta de cometer una accion tan mala como ésta antes de renunciar á su derecho de ser indiscreto.

Dice asi la preciosa esquela:

AMIGO:

Bien ha hecho Vd. en engalanar preciosamente las bellas hijas de su imaginacion, sus hijas, que suenan al oido como un dulce canto de la patria.

Anoche lo he pasado leyéndolas, y he sentido al recorrer su libro, inestimable presente de la mas fina amistad, tal impresion de agrado, de frescura, cual si en tarde de estío me hubiera sumergido en las aguas mansas que rodean alguna de esas islas del Paraná donde se alzaran para Vd. en plena naturaleza americana, entre las *achiras* y los *ceibos* de flores purpurinas, las castas visiones de la felicidad y la gloria.

Quisiera saber pulsar bien una guitarra para acompañarme con ella alguna buena trova improvisada de felicitacion cariñosa.

Aplausos y guirnaldas. !

Colon

Muchos se quejan de lo muy alto del precio de las localidades de Colon.

Pero hemos tenido ocasion de constatar este hecho muy curioso: todos los que se quejan, lo hacen en la calle, ninguno en el teatro, bajo la agradable influencia de una compañía escelente, completa—tan completa como no se ha tenido hasta hoy en Buenos Aires.

Esto es muy significativo.

Despues que han gastado su dinero por saborear una cosa buena, comienzan los *mal haya*. La impresion ha pasado, el encanto se ha desvanecido..... ¡Ah! mejor era mi plata!

Esto del precio alto ó bajo de las localidades, es, por otra parte, muy relativo.

Diez nacionales puede á veces ser poco, y cinco puede ser mucho. Segun y conforme.

Lo malo barato, es caro,—mientras que lo bueno caro, es barato.

Nos hallamos en este último caso.

Si Ferrari fuese á cobrar menos de lo que cobra, haciendo frente á los enormes gastos que demanda la inmejorable compañía que ha traido, no necesitaria mas que dos meses para arruinarse.

Sobre todo, las buenas noches de la buena ópera, son platos exquisitos con que solo se regala el gusto delicado de los que pueden pagarlas sin quejarse.

COSAS DE CASA

En la próxima semana, se harán las proclamaciones del Dr. Rocha y del Dr. Lamarca.

La del primero saldrá de Barracas al Sud y recorrerá las calles de esta Capital, disolviéndose despues en la plaza de la Recoleta.

La de Lamarca recorrerá el *interior* de los templos, llevando cada proclamante el cirio encendido.

Acto contínuo saldrá la procesion para fuera del templo, con los cirios apagados y cantando el cantar de los cantares en latin, obra preparada por el candidato Lamarca.

Los diarios estrangeros, pueden irse preparando para la revista de la segunda quincena.

El Porvenir de Bahia Blanca, trae de FIGARO el artículo de costumbres intitulado: «La porfía».

Con motivo del reparto de medallas á los expositores en Medoza, trae un colega una lista de nombres, de cuya clasificacion reclamarán sus propietarios.

La brevedad con que la prensa diaria se ocupa de las cosas, le hace incurrir con frecuencia en *qui pro quos* muy curiosos.

No es efecto de la malicia, sinó de la premura con que pasan por las columnas de los diarios, multitud de acontecimientos.

Los Tiempos no cree que el Dr. Juarez Celman es el mejor de los candidatos, no lo cree, porque lo dice el Redactor de FIGARO.

Pues debe creerlo por esa misma razon; la autoridad de la honradez, es de las que mas crédito merecen.

Cuando lo dice el redactor de FIGARO, es porque es cierto.

Nuestro candidato es el mejor, como el que lo dice es el mas sincero de todos los redactores.

¿Le gusta?

La Plata no ha perdido la aficion á los *pequeños detalles*.

Con motivo de la merienda dada á D'Amico, dice al empezar el reportaje, que ha tratado de no perder *los pequeños detalles*; pero esta vez no se trata de los de Rocha, se refiere á los del Dr. D'Amico.

Hablando de la merienda, dice:

«Si la hubieran presenciado, los que han dado en repetir por sarcasmo que el Dr. D'Amico *no existe*, se habrian convencido no solo que existe, sinó que gobierna con el aplauso de sus conciudadanos.»

Consecuencia mas bien buscada, no la hemos visto jamás.

Es decir, que el modo mas práctico de convencer al país de que D'Amico existe, es verlo comer

¡Ni mas ni menos; esto no tiene vuelta.

Y habrá majaderos que digan que los periodistas de La Plata se chupan el dedo, para destruir las aseveraciones contrarias al crédito del patron?

Mírense en las claras aguas de esta fuente de la verdad.

Existe D'Amico. Lo prueba *La Plata* certificando que come, bebe y habla. ¡Prueba tambien que gobierna con el aplauso de sus conciudadanos, por cuanto ha comido en el teatro.

Vénganse ahora con subterfugios los que dicen á cada momento que el tal D'Amico no es gobernador, ni cosa parecida. ¿Cómo no ha de serlo, si ha comido en el teatro?

¿Cómo no ha de gobernar al gusto de sus conciudadanos, si la *merienda* se gustó á la vista de las señoras?

Quedan derrotados los maldicientes.

Tendrá oro el Banco de la Provincia, segun lo anuncian sus comensales.

Siendo así, todos tendremos oro, pues el papel en circulacion se cambiará á la par, no obstante el decreto de curso legal.

Lo único que aun no se sabe es, si los *amigos* tandrán prelacion para convertir.

El Dr. D. Juan A. Garcia, dará á luz un folleto sobre política.

Este trabajo, le proporcionará á su autor el odio de los *rochistas*, pues segun se vé, por la manera de anunciar el folleto, le tienen miedo.

La Voz de Anciros, que no está conforme con la candidatura del Dr. Lamarca, proclamará en estos dias la del Dr. Juarez Celman.

FIGARO protesta contra tal compañía. Nuestro candidato sufriría un ataque cerebral, si tal cosa sucediera.

Que proclame al Espíritu Santo, si no está conforme con Lamarca; pero de ningun modo al Dr. Juarez.

Hemos recibido un folleto intitulado: *Ferro-Carril de Bahia Blanca á Villa Mercedes de San Luis.*

Consta de 148 páginas y los planos correspondientes.

El autor es el Sr. D. Luis A. D'Abreu.

Tomamos de nuestro colega *El Pueblo* de esta capital:

«En el Pilar se proclamó el sábado la candidatura del Dr. Rocha.

El Dr. Gamboa, médico antiguo de allí, fué uno de los asistentes.

Alguien pidió que tomara la palabra; él la pidió, y al concluir dijo estas palabras: Mi candidato es el Dr. Dardo Ro.... No pudo concluir. Cayó muerto en el acto en brazos del Sr. Marques.

¿Qué es esta candidatura Rocha que mata ó hace morir á sus presidentes de comité ó partidarios?»

No es envidiable ciertamente la situacion peligrosa de ser presidente de un comité rochista.

En la parroquia del Pilar, despues del correspondiente *asado con cuero*, dado á los vecinos y á algunos invitados recien venidos de la campaña, el Dr. Rocha y el general Mansilla proclamaron las *masas.*

Los recien venidos no entendieron los discursos, pero un vendedor de morcillas del mercado, les esplicó su contenido.

—Cómo! Nada dicen de *conchavo?*—esclamó uno.

—Eso es *pa dispues, hermano*, le contestó el interpelante.

El hombre se quedó pensativo.

SECCION AMENA

En lenguaje figurado

—Rosaura, estamos próximos á casarnos, y debo hacerte presente que solo á una cosa tengo horror: á la mentira. No quiero hacerte un reproche que no mereces. Hasta hoy, siempre me ha parecido verdad cuanto me has dicho

—Te he mentido hoy, Genaro?

—No, y deseo que me jures no hacerlo jamás.

—Lo juro. No me cuesta gran trabajo, pues amo la verdad.

—Debe importarte poco el peso de las verdades que me digas. Si encerrasen una grave falta, lo mismo te la perdono, con tal que me digas siempre la verdad.

—Otra cosa deseo saber. Y si tú no me preguntas nada?

—Si vés que tus secretos pueden interesarme de algun modo, debes decírmelos.

—Entonces debo decirte que ayer me confesé.

—Tonta! dijo Genaro riendo de la inocente ingenuidad de su novia; ese no es un secreto que interese á mas nadie que á tí.

—Pues no recuerdo ninguna otra cosa que pueda interesarte.

—Hoy estoy convencido que si no inventas, nada importante puedes decirme.

—Pues hoy mismo estuvo mi madrina en casa, y me dijo....
—Alguna chuscada?
—Me dijo que la noche de la boda....
—Calla, Rosaura; esas cosas no se dicen.
—Como tú quieres que te diga todo....
—Sí; pero tratando de cierta clase *de cosas*, se debe hablar indirectamente, si se habla.
—Y cómo se habla indirectamente?
—Tomando unas palabras por otras, de modo que la igualdad de lo que se quiere decir, corresponda del modo mas semejante posible á lo que se dice.
—No comprendo bien.
—Suponte que estás en el baño y que yo, sin saberlo, entro en el cuarto cuando tú te estás por poner la primera pieza de ropa. Supon que deseas contar á tu madre el chasco; ¿cómo le dirias?
—Que me sorprendiste desnuda.
—Qué locura!
—Pues cómo se dice?
—Así: Mamá, Genaro me halló hoy en el traje de Adam, antes de conocer la fruta prohibida.
—Y eso qué quiere decir?
—No sabes como andaba vestido Adam en el Paraiso?
—Dicen que con un traje de hojas de higuera.
—Es mentira. Eso se ha tomado de la primera estátua que se conoció, la cual figuraba taparse con una hoja; pero eso fué un recurso de artistas para no ofender el pudor, recurso que aun hoy usan.
Adam estaba desnudo del todo.
—No puede ser. ¿Cómo habia de andar de ese modo delante de Eva?
—Si ella andaba lo mismo.
—Valientes puercos!
—Nada de eso. Vivian solos en el mundo, como nosotros vamos á vivir solos en nuestra casa despues de casados.
—Y los sirvientes?
—Qué criatura inocente! No vés que no habia mas personas en el mundo que ellos; ¿de dónde habian de sacar sirvientes?
Rosaura se rió de su propia inocencia, comprendiendo lo razonable de la observacion, y repuso:
—Qué vida tan triste pasarian!
—Al contrario, muy feliz. Eran la espresion de la inocencia. Se amaban sin saber por qué.
—Y dónde dormian?
—En los bosques.
—Y no tenian frio?
—La inocencia no siente frio ni calor.
—Caramba! Entonces yo no soy tan inocente como tú dices, porque en invierno siento frio y en verano el calor.
—Eso es porque ahora tenemos cuatro estaciones; pero entonces no habia mas que una: la primavera.
—Por qué no es ahora lo mismo?
—Por la calaverada que ellos cometieron.
—Qué han hecho?
—Tuvieron hijos.
—Mira qué milagro. Tambien mamá los tuvo, y no hizo ninguna calaverada.
—Y cómo los tuvo?.
—Así como yo. No vés cómo soy?
—No queria decir eso.
—Qué quieres decir entonces?
—Nada, contestó riendo Genaro.
—Sabes que te estoy hallando desconocido hoy?
—Por qué?
—Antes no me hablabas así.
—No vés que pasado mañana nos casamos?
—Y eso qué tiene que ver?
—No vés que estaremos en casa como Adam y Eva en el Paraiso?
—Genaro, estás incorregible.
—No lo veo así yo.
—Vaya! Qué ocurrencia la de ponernos como Adam y Eva!
—Estaremos solos!
—Aunque lo estemos. No me empieces á decir esas cosas, porque no me caso, si me apuras mucho.
—No seas tonta! No vés que todo esto es una broma? Me causa tanta alegría tu candor, que no sé lo que digo. Volvamos al principio. Es decir que me dirás todo lo que te suceda, bien sea dentro ó fuera de tu casa.
—Todo.
—Sin mentir jamás.
—Sin mentir,
—Algunas cosas que tu inocencia te impida decir con claridad, ya sabes de que medios debes de valerte.
—Sí, ya sé que debo sustituir unas palabras con otras parecidas; supongo que será usando lo que la profesora llama figuras de retórica.
—Exactamente. Ni me acordaba que son figuras de retórica las que se cometen, cuando se sale de la sintáxis regular.
—Yo me acuerdo bien, porque la profesora nos hacia construir diferentes oraciones empleando figuras.
—Pues bien, ya sabes cuanto es necesario. Ahora, me voy á terminar todos los preparativos.
A los dos dias la nueva pareja estaba instalada en su nido, sin que Rosaura tuviese que quejarse de la chanza pesada, de vestir como Eva, ni á Genaro se le ocurriese recordar el uniforme de Adam.
—¿Tienes algo que contarme? preguntaba Genaro todos los dias, al volver á su casa.
—Sí.
—¿Qué?
—Apenas te vas, el mundo se me viene encima.
—Eso no es nada; ya te acostumbrarás.
¿No vés que tengo que atender mis negocios? esclamaba Genaro, haciendo una caricia á su mujer.
—Si, pero...
—No quiero que te quejes, eso no es nada; te irás acostumbrando poco á poco.
Al siguiente dia, repetia la pregunta Genaro, y recibía la misma contestacion de Rosaura.
Genaro no cabia en la ropa, al ver la sencillez, la inocencia eterna de su mujer.
Trascurrió un año, y durante él, Rosaura no pasó un dia sin decirle á Genaro que en cuanto él salia, el mundo se le iba encima.
Una tarde, Genaro, que deseaba tomar una casa mas espaciosa, vió un papel en la ventana de una que daba á los fondos de la suya, y entró.
—¿Es para alquilar la casa?
— Son dos piezas, señor, dijo una sirvienta.
—Crei que era toda la casa. ¡Qué hermosa! ¿De quién es?
—De D. Mundo Genris.
—¿Quién es ese caballero?
—Es primo de una señora que vive en la casa contigua al fondo de esta.
—¿Cómo se llama?
—Dª Rosaura.
—Mi mujer! murmuró Genaro entre dientes, saliendo á la calle.
¡Nunca me habló ee semejante primo! ¡D. Mundo! ¡Vaya un nombre raro!
Genaro llegó á su casa, y annque algo distraido, preguntó como siempre á su mujer, si no tenia algo que decirle.
—Lo de siempre Genaro; en cuanto tú sales, el mundo se me viene encima.
—Núnca me esplicaste bien lo que eso significa.
—Tú no me has dejado, diciéndome que me acostumbraría; pero comó te juré decir verdad, siempre te lo repito.
—¿Pero qué mundo es ese?
—Cuál ha de ser? mi primo Mundo, que vive en la casa que da á los fondos y salva la pared de un salto.
—¡Rosaura! gritó furibundo Genaro. ¡Con qué tú eras la inocente! ¡La que me lo dirias todo!
—Si hace un año que te lo estoy diciendo, conforme tú me lo dijiste, en *lenguaje figurado*.
—¡Ah! inocencia! inocencia de mujer! Figura curiosa es la que yo he estado haciendo y no la tuya.
—Pero Genaro, tú me decias que no era nada, que me acostumbraría.
Genaro no la escuchaba; habia salido á la calle, maldiciendo el lenguaje figurado y la retórica.
Nunca supe lo que hizo, ni si Rosaura sigue hablando ese *lenguaje figurado*.
Tenia razon mi abuelo cuando me decia:
—Muchacho, habla claro; llámalo al pan, pan, y al vino, vino.

YO.

CORRESPONDENCIA

Uruguay, Mayo 11 de 1885.

Querido FIGARO:

Dispenseme, querido amigo, si le echo en cara un olvido garrafal. Yo me presenté candidato á la Presidencia,

Porque al fin es natural
que cualquiera ciudadano,
por sufragio universal,
quiera meterle la mano
al Tesoro Nacional.

Como tuve el honor de decirlo al publicar mi programa, en lo cual, y sea dicho de paso, llevo ventaja á todos mis rivales, que, ó permanecen mudos como la estátua del Comendador, ó hablan fuera de propósito.

No me esperaba que FIGARO pusiese á un lado á un barbero de mis navajas y que bajáramos al panteon del desengaño tantos patricios esclarecidos.

Hombres de nuestro consejo.
Eminentes, porfiados,
¡vernos de pronto arrumbados
Cual se arrumba un trasto viejo!

Dígole á Vd. que tengo un disgusto... pero otros lo tendrán mayor, y esta bobada me consuela. Sin embargo se trata de una pérdida irreprochable. La Presidencia de una República es un bocadito que no es de despreciar, y el que, como yo, contase con la probable adhesion del General Mansilla, tiene mas motivo de desesperacion. ¿Sabe que hasta ahora no ha habido funcion sin tarasca, es decir, Presidente sin el apoyo de aquel *literatísimo* guerrero, No se estrañará, pues, que yo me tuviese medio tragada la Presidencia, pero como Vds. no me la dan y el pueblo no me quiere, renuncio generosamente á ella como los demás; y vengo á levantar candidatos, de mi fábrica, pues no quiero dejar la ofensa que se nos hace sin el oportuno correctivo.

«Tres eran tres, las hijas de Elena;
tres eran tres, ninguna era buena»

Veames si otros tres serán mejores.

Aneiros, Lainez, Carriego,
tres entidades de plata,
á los cuales tengo apego,
porque si meten la pata
sacan sardina del fuego.

Me parece que no es mal reemplazó el que doy á los *difuntos*.

No obstante, me decido por Lainez. Tiene todas las cualidades para hacer la felicidad de la grey platense, que es mi toque presidencial.

Es el mas procaz, el mas verboso, el mas decetil de esas tres celebridades.

Carriego habla como una cotorrita y se arropa con cualquier traje, lo que le dá una trascendencia diplomática que no es de echarse en seco rato. Aneiros tiene todas las cualidades de Carriego y Lainez en grado excelente, pero las enaguas le impiden el comando del ejército que la Constitucion dá al Presidente. En definitiva, Laines es el hombre.

Ecce homo....

Escritor de pacotilla;
estadista de pitanza,
cualquiera á Lainez amanza
con ofrecerle una sil a.
Yo que tengo *fé sencilla*
en su patriótico ardor
y por el mismo tenor,
en su verba y su talento,
candidato le presento
á redoble de tambor.

Gil Blas

COMERCIO

La rueda abrió ayer con tendencia á la baja, aunque con poco entusiasmo. Esta misma predisposicion la hemos notado desde la semana anterior hasta la fecha; sin embargo creemos que la baja se acentuará de dia en dia y que aquellas especulaciones alcistas, tan arriesgadas, no volverán ya á presentarse en el mercado.

Al contado se vendieron 92,300 á 133.80 y 134; para Mayo 13, 27,800 á 134; para Mayo 15, 20,000 á 133, y para fin de mes 200,000 á 134.50.

En cuanto á las cédulas hipotecarias, la actividad parece que vuelve á renacer, annque de una manera lenta. Sobre la série A, no hubo oporaciones; por la série E, se han anotado 20,000 á 80 1|4 al contado y de la F, tambien al contado, 8900 á 79 3|8; para fin de mas 35000 á 79.

En aceiones no se ha hecho mas que una sola operacion, con aumento de 2 1|2, de la série D. 100 á 132 1|2—para Mayo 31, 100 á 131. El entusiasmo de la semana anterior ha desaparecido un tanto. En certificados se vendieron 200 á 80 para Junio 31.

El tipo del oro especial varia segun la cotizacion que el oro comun tenga en la Bolsa. Sin embargo, puede decirse que su precio es de 3|4 á 1 o|o de premio.

—Las letras de Tesoreria tanto Nacional como Provincial se cotizan respectivamente al 9 y 10 o|o.

—Los bancos oficiales han descontado ayer algunas sumas de 7 1|2 al 8 o|o, segun las firmas.

Los bancos particulares poco han descontado ayer.

El dinero en caucion de títulos está ofrecido en plaza al 9 o|o.

CAMBIOS

Los cambios han sufrido tambien ayer una pequeña modificacion.
Lóndres 47 peniques,
Francia 4.98 francos.
Amberes 4.97 francos.
Alemania 3.98 marcos.
Montevideo 3|4 o|o de premio.
Rio Janeiro, nominal.
En papel se ha hecho una operacion ha precio reservado.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

El señor Presidente no asistió ayer á su despacho, ni asistirá hoy probablemente, á causa de una leve indisposicion. Tampoco está bien de salud su señora.

Anteayer á las doce del dia ha ocurrido en Martin Garcia la esplosion de un barreno que se habia hecho en una de las canteras donde se practican los trabajos para la construccion del muelle en esa localidad.

Los peones José Perera y Antonio Nures se ocupaban de llenar de pólvora un barreno, hallándose cerca de estos Pietro Panizza, Pietro Cabelli y el menor Bartolo Cabelli.

A consecuencia de un golpe dado con el atacador contra una piedra, se produjo una chispa, la que produjo la esplosion de la pólvora, haciendo estallar la mina.

De la esplosiou resultaron muertos Pietro Panizza y Bartolo Cabelli, y heridos los dos peones.

El viernes próximo debutará en el Politeama Argentino la compañia de monos.

Desde ya podemos asegurar á la empresa del Politeama un nuevo éxito con esto, dadas las condiciones sorprendentes que reunen los debutantes.

El ponton «Pamperita», recientemente adquirido por el Gobierno, será enviado á Banco Chico con objeto de reemplazar al que existia anteriormente en ese punto, que amenaza irse á pique.

El médico de Sanidad doctor Baigorri dió ayer entrada en nuestro puerto á los siguientes buques:

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

ma 6|s 19.

Bergantin goleta noruego «Carl Roscnus,» matrícula de Bergen, procedente de Marsella, con 8 tripulantes y cargamento general consignado á Sabaté.

Lugre austro húngaro «N. N.,» matrícula de Kovoon, procedente de New Castle, con 9 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Barca inglesa «SS. Johen BB.,» matrícula de St. Haw, procedente de Cádiz, con 12 tripulantes y cargamento de sal consignado á Shaw hnos

La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer 34 inmigrantes, que salieron de esta ciudad por los vapores «Rio de la Plata», «Proveedor» y «Minerva», con destino á diversos puntos del interior.

Por los ferro-carriles de la Provincia salieron 28 personas para la campaña.

Esta misma oficina ha recibido 3 pedidos y ha colocado 30 personas.

El vapor «Poitou», que llega hoy á nuestro puerto, conduce á su bordo 480 inmigrantes para este puerto.

A D. Servando Lopez, domiciliado en la calle de Paraná 560, le fué efectuado anoche un robo consistente en 200 nacionales.

Los ladrones no fueron capturados,

El Juez de lo Civil Dr. Basualdo ha aprobado la tasacion practicada por el maestro mayor D. Manuel Correa, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Perez.

– El mismo Juez ha aprobado la cuenta particionaria practicada por el Dr. Beláustegui en el juicio testamentario de D. Juan Montecniegher.

Sus fondos serán distribuidos entre sus hijas menores Victoria, Elvira, Ana, Amelia y Juan Montecniegher y Besónico.

La Cámara de Apelaciones de lo Civil ha revalidado el diploma de contador á D. Tomás Bravo, espedido por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

Loteria de Santiago del Estero—Hé aqui los premios mayores del sorteo efectuado ayer en su administracion, Bolivar 14:

12 35 con $ m|n 4000; 6602, 200; 12834, 1283 3804, 10140, 11513, 3441, 1381, 2026, 100.

Desde el 1° de Junio empezará la estraccion los lúnes á las 10.

Los números premiados con las suertes mayores de la loteria de la Beneficencia de San Luis, jugada por el perfeccionado sistema Fichet, son las siguientes:

Con ps. m|n. 10000: 10170; con 500: 716 con 200 el 11997, 11510, 9031, 7036; con 100 7244, 5818, 3729, 10772, 4587, 11615, 7442.

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañía lírica italiana—Empresa A. Ferrari—Director de orquesta Nicolás Bassi. Juéves 14 del corriente—5ª funcion de la temporada. La ópera en 3 actos del Maestro V. Bellini, titulada

LOS PURITANOS

Desempeñada por las señoras: Repetto Trisolini y Cappel y los Sres. Marconi, Brogi, Visconti, Limonta y Barabi.
PRECIO DE LAS LOCALIDADES—Tertulias de b. con con entrada ps. m|n 16.00, id de orqueta y altas id 10.00, lunetas de cazuela id id 2.20, asiento de parai id id 2.80, entrada general id 3.00, id de cazuele id 1.0 id de paraiso id 0.80.—A las 8 en punto.—LA EMPRESA

TEATRO DE LA OPERA—Compañia Latham. Tercera temporada inglesa—Miércoles 13 de Mayo. 7a. funcion de abono.—Sube á la escena la gran obra, titulada «Claudian.»

A las 8 y 1|4.

OTRA

Empresa y Direccion Mac'kay.—Compañia Española cómico dramática, á cuyo frente figura el primer actor Ricardo Zamacois—Juéves 14 de Mayo, la comedia en actos, titulada "El Octavo no mentir", y la pieza cómica "Los Carboneros".

POLITEAMA ARGENTINO—Empreca Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Para el Viérnes gran funrion, debut de la compañía de monos.

Alas 9 1|2.

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por Avelino Aguirre—Miércoles 13 la gran ópera "Boccaccio"

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direccion Joyeux y Ca.—Miércoles 13 gran representacion.—Inmenso suceso de la familia Leopold.

MIGUEL VAN GELDEREN
DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes

PRECIOS

Dientes artificiales, desde..... $ 2 mln
Orificaciones acabadas esmeradamente desde.............. » 2 »
Estracciones sin dolor absolutamente........................ »1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
m1 pm

CAMPO NEUTRAL

NO HAY CURSO FORZOSO

RODRIGUEZ HERMANOS
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO
DE
PIANOS

375-CALLE PIEDAD-375
ENTRE SUIPACHA Y ARTES

Esta casa no ha alterado los precios de venta de los pianos, á pesar del curso forzoso pues cuando él se decretó, ella tenia en depósito SETENTA PIANOS de los mas acreditados fabricantes de Europa y de Norte América, los que por órden de los mismos, se liquidan á los precios antiguos

¡¡APROVECHEN!!

En la misma casa hay un taller especial para compostura
SE CAMBIAN, AFINAN Y ALQUILAN
PIANOS
a 18 m 18.

FERRO-CARRIL
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

Este tren parará en Bernal los Domingos y dias de fe- los únicamente, á más está munido de fre os contínuos.—*La Administracion.* a15 pm

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
de los
RIÑONES, VEJIGA
Y
ÓRGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor
Melchor Torres
MÉDICO CIRUJANO
de las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
m1 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio Perez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Abel Miranda.* m 8 j 8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercion de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que la Sociedad que giraba en esta plaza, en la del Rosario y en Gasgow bajo la razon social de MATEO FORRESTER y Ca., ha sido disuelta, retirándose de ella los socios D. Tomás F., D. Ricardo y D. Diego C. Agar, quedando el activo y pasivo social á cargo esclusivo de D. Francisco J. Mecks y Dª Clementina Mecks de Forrester, y exhonerados los socios Agar de las responsabilidades que pudieran corresponderles por efecto de las negociaciones sociales, segun consta del con rato respectivo celebrado el 27 de Octubre del año 1884 y que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio con fecha 28 de Noviembre del mismo año. — Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Joaquin Reinoso.* m8 v10.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don M FERNANDEZ, para que comparezca dentro de veinte á practicar el reconocimiento de una firma que aparece al pié de un documento que presenta el curador provisorio de los bienes dejados por fallecimiento de don Juan M. Michelena, bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía y nombrá sele defensor.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario. m? 18.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Lucio de Rioja, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Emilio P. Martinez de Hoz los títulos justificativos de sus créditos. con arreglo á lo que dispone el art 1549 del Código de Comercio, previniéndose que de acuerdo con lo proscripto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Cárlos N. Carman, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario—Cabildo. m6 v20.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Matilde Kendall de Ludlam, ya seacomo herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—*Eduardo Munilla.* a15 m14.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr D. Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Vidal de Ponsati, ya sean como herederos ó acreederes para que comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus ecciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 30 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Bolivar 21.—Cabildo. m 1 v 30.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el plazo de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con darecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL VARELA, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Escribano Secretario. m8 j 8.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 2ª de la Capital se cita llama y emplaza á los Sres. V. C. Bruno y Ca. por el término de quince dias á fin de que comparezcan á contestar la demanda que le ha interpuesto Da. Mercedes C. de Anchorena por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885—Firmado—*Arturo Richard*, Juez de Paz. m 2 v 16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr D Gabriel Lársen del Castaño, se cita llama y emplaza á D. Gerónimo Ratto para que dentro del término de quince dias comparezca por el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho y contestar la demanda que contra él han promovido los señores Lebrero y Clerici por cobro de la suma de 620 $ 70 cts. mјn. bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1885.—*Miguel Repetto.* a 30 m 14

FERRO-CARRIL PORTATIL
DECAUVILLE
Unicos Representantes
EN LA REPUBLICA ARGENTINA
Portalis fréres Carbonnier y Ca
106—PIEDAD—106
m1 perm.

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos mјn. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos mјn por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus María.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. mјn. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, mјn por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. mјn. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, vinicultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires. Marzo 5 de 1885

El Jefe, *M Mañay.*

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, diiijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. a. 1 prm.

Callicida Cranwell

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS — DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

EL CALLICIDA destruye completamente los callos blandos ó duros, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.

Esta preparacion actúa sobre los callos ó verrugas penetrando y destruyendo la vitalidad de la raiz; operando así permite que la parte enferma ó excrecencia sea fácilmente arrojada y deje la piel en las mejores condiciones naturales Su aplicacion es muy sencilla, y, si se usa con un poco de esmero, el mas obstinado callo ó verruga será destruido sin dolor.

No contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos remedios que se ofrecen para curar los callos y que son siempre peligrosas para usarse.

EL CALLICIDA es un medicamento de composicion enteramente inofensiva, que puede usarse sin temor alguno.

El secreto de su preparacion consiste en la combinacion de ciertos productos químicos, que unidos, tienen la valiosa propiedad de destruir la parte callosa que se forma en la piel, sin ofender en lo mas mínimo la epidermis.

EL CALLICIDA se aplica sobre el callo ó la verruga con un pincel de pelo ó pluma dos veces por dia; su efecto es seguro, su s forma una especie de varniz que ablanda el callo ó la verruga, produciendo un alivio instantáneo.

Repitiendo la operacion durante cuatro ó seis dias, el callo ó verruga desaparece por completo.

Las propiedades del CALLICIDA no consisten, pues, únicamente en estirpar de raiz los callos y las verrugas sin producir dolor alguno, sinó tambien en su efecto calmante, que alivia en el acto el dolor mas agudo; cuya accion puede tambien aprovecharse para amortiguar la molestia que producen los juanetes y sabañones.

Cuando el callo es antiguo, se observará que queda siempre un pequeño sobre-hueso despues de su estraccion; en estos casos el callo se formará de nuevo por el roce del calzado y el único modo de evitarlo es usando los redondeles colchados de algodon, conocidos con el nombre de "Parches para callos".

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR
Droguería y farmacia inglesa
DE E. E. CRANWELL
95 - Calle Victoria - 95
BUENOS AIRES m. 1 v. 31.

AVISOS

Depósito de vinos Viuda de Francisco Mañé, al cargo de Francisco T Mañé, ha sido trasladado de la calle de Esmeralda 141 á la calle de Suipacha 195 y 197. m13 v15

LA PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
116 — PIEDAD — 116 (altos, derecha)
Teléfono número 75: Panteléfono número 404

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente—Dr. D Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente—D. Emilio Chayla.
Tesoreros—D. Tomás Duggan
" Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretarios—Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
" Agrimensor Nacional D. Rafael Hernandez.
Inspector General—Héctor S. Soto.

Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

Piedad 116 altos, á la derecha
m 9 j 9.

Federico F. Calvet
BACHILLER Y PROFESOR
DE INSTRUCCION PRIMARIA Y SUPERIOR

Prepara á las personas que deséen optar al profesorado público de Instruccion Primaria, concurriendo á sus domicilios.—Dá lecciones de francés, teneduría de libros y cálculo mercantil —Se ofrece para enseñar en colegio particulares, ó alquiera de las materias comprendidas en los dos títulos.—Se ofrece como tenedor de libros para las casas de negocio.

Recibe avisos, Artes 757
BUENOS AIRES a 29.

Aviso Oficial
LICITACION

El 1º de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de Caballeria de Línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.

Comisaría General de Guerra, Mayo 2 de 1885.

m3 vj1º. P. A. *Juan C. Alvarez*
Oficial Mayor.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelado compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos mјn 7 solamente
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. Mongiardino y Ca.
Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre Rios 14
m1 perm.

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes, Tucuman y Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 mјn., acompañadas con un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe de Resguardo, una suma que no bajo del 5 oјo del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el términ en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 18 de Mayo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviera el permiso para la ejecucion de las referidas obras, deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada.—*F. Reboredo.* a19 v m19.

OBRAS DEL RIACHUELO
LICITACION PARA ESCAVACION

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas pára la escavacion de 19,684 metros cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo en los puntos indicados con las letras A B C D y E F G H del plano que existe en su oficina.

Del producto de la escavacion se formará un terraplen fuera de los 35 metros de distancia de las líneas B C y F G cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel normal del terreno.

El pliego de condiciones á que se sujetará la obra está de manifiesto en la oficina Rivadavia 141, adonde pueden ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Tambien está publicado en «La Tribuna Nacional.»

Cada propuesta será estendida en papel sellado de cinco pesos nacionales é irá acompañada de un documento que acredite que el que la presenta ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la suma de doscientos pesos nacionales.

Las propuestas se recibirán cerradas el Sábado 28 de Mayo próximo hasta la 1 p. m á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que concurran. Bajo ningun pretesto se recibirá propuestas que se presente despúes de la hora fijada.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885—*Eduardo Benguria*, Secretario. a 24 m 28

Aviso Oficial
LICITACION

El 23 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la Oficina de Enganche de Jujuy.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.

Comisaria General de Guerra, Abril 24 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez*,
a25 vm23. Oficial Mayor.

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADSE
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
CONSULTAS
Por mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
g 10 perm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN Y Cñia
Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»
Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES
UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO
Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo
No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE
DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino, agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica
—o—
Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella
UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES LABRONDE FRÉRES — BURDEOS
Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Aires LAVALLE 110 y 112
a 1º perm.

Al público Habiendo disuelto con fecha 6 del corriente la sociedad que en el ramo de toneleri y sal de Cadiz giraba en esta plaza bajo la razon de B. Saccone y Ca , el que firma, ruega á los que tengan cuentas á cobrar contra dicho negocio se presenten á arreglarlas dentro el término de 10 dias á su domicilio, calle San Juan 161; pasado dich plazo, no se atenderá mas á reclamo de clase ninguna.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.—*B. Saccone.* m9 v18

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 8 del corriente se dará principio al pago de sus haberes correspondientes al mes de Abril pasado.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.

m 7 v 21. *El habilitado.*

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros.

EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente; hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias, de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos, como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes, con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay*, Administrador. m1 perm.

Diego Mendoza Garibay

Pelifactor y retratista al oleo y la acuarela, se ocupa de trabajos de pintura fina, hace retratos y restaura cuadros, dejándolos casi nuevos, sin hacerles perder su originalidad.

Hace tambien trabajos de pelo, como flores, paisajes, etc., orijinales ó al gusto del interesado.

Da lecciones de dibujo y pintura.—Precios módicos—Buenos Aires, Abril 25 de 1885.—Calle Bolivar 530.

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin. 76 Rivadavia. m. 1 pm.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140

BUENOS AIRES

ml perm.

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2° batallon del 5° regimiento de infanteria de línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20.

Comisaria General de Guerra, Abril 22 de 1885.

P. A.—*Juan C. Alvarez.*
Oficial Mayor.

a 23 m 21

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores Guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Abril próximo pasado, el cual quedará cerrado el dia 15 del mes corriente.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.

m6 v15. *El Habilitado.*

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional "Lucinda", naufragada en el parajedenominado Curtiembre, para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido extraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—P. A *J. Goyena*, Oficial Mayor. a26 vm26.

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Salta, el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a 22.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno semanal en la 2ª, 3ª y 4ª línea.—1° Por mensagerias, Santa Fé á San Agustin y San Cárlos. — 2° Idem Idem — Santa Fé á Frank y las Tunas.—3° Id idem—Santa Fé á San Cárlos, Coronda, Oroño y Gersler.—4° Por correos á caballo, San Cárlos á San Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de Santa Fé el 23 de Mayo á las 3. p. m. —*José A. Gorostiaga.* Oficial 1° a23 vm23.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente, á mas un viaje sencillo, en los meses de Diciembre á Marzo desde Las Heras á Cañuelas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m$|$n.. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria de Correos de La Plata el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a23 vm23.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en Secretaría de Correos y Administracion de Salta el 21 de Mayo, á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a23 vm21.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX de Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a23 v. m. 26.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial primero. a. 28 v. m. 27.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gainza, pasando por Lincoln y Lavalle

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a28 vm27.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Clavarria á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de La Plata el 26 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a28 vm26.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera.—1° Uruguay á Villaguay—2° Villaguay á Concordia—3° Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga.* ml v29.

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.

El Secretario.

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matrícula de ley.

1°	Distrito	Reconquista	Núm. 261
2°	»	Cangallo	» 482
3°	»	Belgrano	» 182
4°	»	Perú	» 174
5°	»	Corrientes	» 703
6°	»	Suipacha	» 310
7°	»	Europa	» 494
8°	»	Montes de Oca	" 135
10	"	Libertad	» 655
11	»	Libertad	" 506
12	"	Belgrano	" 341
13	"	Lamadrid	" 253
14	"	Cangallo	" 1068

al6 m 15

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
m12 por

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m$|$n 200,000......	3	°$|_o$
» » de $ m$|$n 200 000 á 500,000........	2	»
» » 500,000 arriba..........	1 1$|$2	»
» » á 90 dias fijos............	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias.....	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p$\frac{o}{o}$ trimestral...............	7	°$|_o$
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p$\frac{o}{o}$............................	8	»
Por adelantos en cuenta corriente.............	9	»

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell,
Secretario

al per.

LOTERIAS

LOTERIA DE BENEFIGENCIA DE Santiago del Estero

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

23 de Mayo de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580
1200 suertes ó 6000 quintos			10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo

m1 perm.

Lotería de Beneficencia de San Luis

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 1000 suertes.

PREMIO MAYOR

PESOS 10,000 ps. ORO

Con el 75 o$|$o en suertes.

Billetes á 2 1$|$2 peso oro

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 18 DE MAYO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

el j30 *El Administrador.*

LOTERIA DE LA CARIDAD

PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883

Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Pesos 40,000 m$|$n. oro

Depósitados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale 2.50, el quinto 0.50.

Los billetes son litografiados en papel blanco frente de dos colores, mitad izquierda celeste y mitad derecha verde, numeracion negra y al reverso punzó y sello idem con la inscripcion:

Mayo 16 DE 1885

cuya extraccion tendrá lugar en el local de su administracion: calle Reconquista núm. 42 (antíguo local del Banco Nacional), dando comienzo á las 10 en punto de la maña-na, presidida por los honorables Escribanos señores d Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á 2.50 ps. m$|$n.......	ps. m$|$n	30.00
Descuento 25 o$|$o............	" "	7.50
75 o$|$o al público..................	ps. m$|$n	22.50

PREMIOS

1 de 10000..	$ m$|$n	10000	5 de	100.. $ m$|$n	5
1 " 1000..	" "	1000	20 "	20.. " "	4
1 " 500..	" "	500	970 "	10.. " "	97
2 " 200..	" "	400			

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m$|$n 22,500.

Teniendo lugar la extraccion en dia Sábado, las suer se pagan el Domingo hasta las 12 del dia

Aproximaciones: (Fijarse bien en el billete).

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores clusive al que obtenga la suerte mayor tienen:

$ 100 m$|$n cada uno. para cuyo efecto se deducirá 10 por ciento de la grande.

La de 1000 $ m$|$n tiene dos aproximaciones, anterior posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de 500 $ m$|$n tiene igualmente 10 por ciento deduccion para pagar el anterior y el posterior.

La de 200 $ m$|$n tienen igual deduccion para el anter y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los días de su extraccion.

NOTA—Las bolillas con que se hace la extraccion esta loteria son todas, SIN EXCEPCION, de un p igual. Todo el que quiera puede verificarlo antes y d pues de la extraccion.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.

m1 perm. Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

Loteria de la Beneficencia del Urugua

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m$|$n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1$|$2 el bille

Escribano interventor nombrado por el Gobierno Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero Ge ral de la Nacion. m1 perm.

REMATES

Manuel Marasso y Ca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

Por órden del Sr. Dr. Molina Arrotea y en la tes tamentaria de D. Ambrosio Ramognino, de dos paileb y tres casillas, calle General Brown 144 al 45.

25 VARAS DE FRENTE POR 57 DE FONDO

BASE DE VENTA

Pesos 14,543 con 42 cs. m$|$

EL DOMINGO 7 DE JUNIO

A las tres de la tarde uno y á las tres y med los otros.

Venderemos en remate público, al contado y con base arriba mencionada, la finca calle Gral. Brown e ficada en madera, compuesto su terreno de 21 m. frente, con 50 m. 35 c. de fondo. El edificio se comp ne de 2 cuerpos bajos y 2 altos, construccion de made y zinc á la calle, y otro edificio mas, alto y bajo en fondo del terreno, con 18 habitaciones mas ó men puertas y ventanas vidrieras, galerias de madera y randas de fierro, 7 pequeñas cocinas, una letrina, pozo balde con brocal de material y sosten de fierro, e Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en cantidad de 21.815 ps. 27 cts moneda nacional.

PAILEBOT "AMBROSIO"—De 17 vs. de quilla, 6 de puntal, del porte de 30 toneladas, con su ballene aparejos y demás accesorios en buen estado de nave cion. Tasado todo en la suma de 2,000 ps. m$|$n. Siendo base para la venta ps. 1334 m$|$n.

PAILEBOT "ADELA"—Del porte de 20 toneladas, c su ballenera, aparejos y demas accesorios en buen tado de uso y en perfecto estado de navegacion. Tasa todo en la suma de 4300 ps. m$|$n. Siendo la base para venta las 2 3$|$3 partes de la mitad de la tasacion tot que son ps. 1433 con 50 cts. m$|$n que es lo que corr ponde á esta sucesion.

Por mas datos, ver las tasaciones en la Secretaría Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros, Gene Brown 54, y en la ciudad calle San Martin núm. 11.

NOTA - Todo comprador al firmar el boleto depo tará en seña el 5 o$|$o. m6 vj7.

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapo

NUEVO ITINERARIO

Desde Octubre de 1884

Para Montevideo á las 5 1$|$2 p. m.

Los Lunes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX—Miércoles, VILLA DEL SALTO.—Los Juéves, SATURN—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juév vapor COSMOS —Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, R DE LA PLATA.—Los Domingos, SATURNO.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de tres grandes vapores que se están construyendo para empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viaj directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro carriles del Norte y Ca pana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 d a conduciendo los pasageros al canal de San Fernando 4 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapor y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1$|$4 de tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los bo tos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los sages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento todas las carreras

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente.
Cuyo y Reconquista.

m1 perm.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 20 del corrie á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiend

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás hanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agen general, calle 25 de Mayo núm. 77.

m1 perm